



## Ayuntamiento de La Robla

### **ACTA UNICA REFERIDA A LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL; PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL; RESULTADO DEL CONCURSO; ENTREVISTA PERSONAL; PUNTUACIONES DEFINITIVAS Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL.**

En La Robla a diecisiete de junio de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reúnen en el salón habilitado en la Casa Consistorial de La Robla, los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a cubrir una plaza de peon de servicios múltiples, en régimen de contratación laboral de duración determinada, incluidas en el Plan de Empleo de la Diputación Provincial 2019.

Presidente: Don Daniel San José Llamazares

Secretario: Don Emilio Javier González Maudes

Vocal: Dña. María Concepción García Robla.

Todos los miembros del Tribunal son empleados públicos y declaran que no se encuentran afectados por ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para formar parte del mismo.

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda en primer lugar la realización de la valoración de la fase de concurso de los meritos alegados por cada uno de los aspirantes, conforme a las puntuaciones establecidas en la Base Séptima de la Convocatoria.

A continuación, se procedió a la realización de una entrevista personal, tras la cual el resultado es el siguiente:

#### **A) PROPUESTA DEL TRIBUNAL A FAVOR DE LOS ASPIRANTES QUE HAN QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO Y ENTREVISTA PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN CUBRIR UNA PLAZA**

Nombre y Apellidos
Oscar Recio Sánchez

El Tribunal acuerda se publique la presente acta en el Tablón de Edictos, dando por finalizadas las pruebas selectivas.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, siendo las doce horas, en el lugar indicado, en la fecha señalada en el encabezamiento, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte el presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, de lo que yo como Secretaria certifico.



## Ayuntamiento de La Robla

### TABLON DE EDICTOS

VALORACION DEL CONCURSO DE MERITOS; Y ENTREVISTA PERSONAL PARA CUBRIR EN REGIMEN LABORAL, MEDIANTE CONTRATO DE DURACION DETERMINADA UNA PLAZA DE PEON DE SERVICIOS MULTIPLES Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL A FAVOR DE LOS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO MAYOR PUNTUACIÓN.

PROPUESTA DEL TRIBUNAL A FAVOR DE LOS ASPIRANTES QUE HAN QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO Y ENTREVISTA PERSONAL POR ORDEN DE PUNTUACION, TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBE CUBRIR UNA PLAZA

Nombre y Apellidos
Oscar Recio Sanchez

La Robla a 17 de junio de 2019

El Tribunal

